



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 21 de enero de 2014 fue admitida por este despacho la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2013-00310-00**, promovida por **la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble RURAL con matrícula inmobiliaria **No 442-50892** ubicado en la vereda La Esmeralda, Inspección de Policía El Placer del municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, con una extensión de (321) M2, cuyos linderos son **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 30004 (Long. 76°59'34,774''W Lat. 0°26'22,339''N) en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 25,435 mts hasta llegar al punto 30001 (Long. 76°59'34'109''W Lat. 0°26'22,825''N) con predios de la señora MELANIA CARDENAS. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 30001 Long. 76°59'34'109''W Lat. 0°26'22,825''N) en línea recta en dirección sur, en una distancia de 13,52 mts hasta llegar al punto 30002 (Long. 76°59'33'830''W Lat. 0°26'22,487''N) con CARRETERA VEREDAL Y VIA PUBLICA. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 30002 (Long. 76°59'33'830''W Lat. 0°26'22,487''N) en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 24,31 mts hasta llegar al punto 30003 (Long. 76°59'34,485''W Lat. 0°26'22'051''N) con predios del señor FIDENCIO ORTEGA. Y **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 30003 (Long. 76°59'34,485''W Lat. 0°26'22'051''N) en línea recta en dirección norte, en una distancia de 12.59 mts hasta llegar al punto 30004 (Long. 76°59'34,774''W Lat. 0°26'22,339''N) con predio del señor PEDRO DAMIAN ROJAS.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veintiún (21) días del mes de enero del año dos mil trece (2013).

RENATA MARTÍNEZ MUÑOZ
OFICIAL MAYOR

AnaA.